ANO III No 818 — LA PAZ-BOLIVIA — Mártes 23 de Octubre de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes...... Bs. 1.50
" trimestre.. " 4.50
" semestre.... " 9.00
" un año...... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION:
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica "Diario" La Paz
Casilla de correo 149
Teléfono N° 158

COMPANIA PERUANA

DE VAPORES Y DIQUE DEL CALLAO

Sociedad anónima

Capital £ 300,000.—DIVIDIDO EN ACCIONES DE UNA LIBRA CADA UNA

La Sociedad se establecerá de acuerdo con el contrato que contiene el Supremo decreto del Gobierno Peruano, de 21 de julio último.

LAS ACCIONES SON PAGADERAS COMO SIGUE

10 % al suscribirse y 5 % durante los diez y ocho meses subsiguientes

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN INSCRIBIRSE EN LAS CASAS SIGUIENTES:

Banco Nacional de Bolivia La Paz y sucursales
Banco Industrial " "
Benedicto Goytia
E. Pérou

NO HAY ACCIONES LIBERADAS

Los interesados recibirán en los lugares de suscripción la copia del decreto mencionado.

LOs Promotores

Nicanor G. Carmona, P. D. Gallager, D. Iglehart, José Payán, E. de la Riva Agüero, Jorge Sharpe, Arístides Porras, Aurelio García Lastres, P. Richarz, Felipe Barreda y Osma, Ernesto F. Aylo, Mariano I. Prado y Ugarteche, Enrique Barreda, Manuel María del Valle, Julio Normand, Federico Crempien Velásquez, L. M. Morey, Vicente Maurtua, L. A. López Guerra, Pablo La Rosa.

Deudores de Armando Brachet.

La Legación de Francia hace recuerdo a los deudores del finado Armando Brachet, que si pasan el **21 de octubre** para cancelar sus cuentas, pendientes, se encontrará en la obligación de entregar sus cuentas en los tribunales.

Club de La Paz

Se hace llamamiento á propuestas para la administración del Club.

En la secretaría se darán todas las instrucciones precisas acerca de las bases principales.

Las propuestas se presentaran en pliego cerrado, hasta el 25 del presente, horas 3 p. m. en el local de la secretaría.

La Paz, 16 de Octubre de 1906.

8 v 816 p. *El secretario.*

Dr. Carlos Saenz

CIRUJANO DENTISTA

Graduado en las Universidades de Philadelphia F. E. UU de N. A y de La Paz, Bolivia ofrece á su distinguida clientela y al público en general sus servicios profesionales en su nuevo consultorio, casa No. 92, Yanacocha, esquina del Comercio. Consultas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Instituto Americano de La Paz

Colegio Inglés para hombres

J. C. F. Harrington, B. D., B. Ph., M. A., L. L. B.—Presidente

Colegio Primario, colegio secundario, Escuela comercial, Escuela de Dactilografía (máquina de escribir) y Taquigrafía, Música, Dibujo y Pintura.

Igual en todo respecto, á los colegios ingleses existentes en el Perú, Chile y la Argentina y con la ventaja de haber obtenido autorización del supremo gobierno, mediante resolucion de 3 del mes de octubre último, en cuya virtud tendrán valor legal ante las universidades de la república, los diplomas y certificados que se otorguen á los alumnos

Se reciben internos, medio-internos y pupilos externos, á precios moderados.

La matrícula se abre el 1° de diciembre.

Las clases empezarán el 3 de enero.

Para más amplios informes dirigirse al Presidente.

Casilla 405.... La Paz.

Importante

Se compra toda clase de muebles y útiles de casa en la calle Comercio número 39.

La Paz, octubre 20 de 1906. 1 m p.

Dinamita Novel

Desde el 10 de octubre se vende este explosivo á los precios siguientes, á saber:

Por cajones sueltos.......... á Bs 48 el cajon
" partidas de de 20 cajones y más " " 45 "

El precio de los fulminantes es como antes, es decir á Bs. 1.70 el ciento.

Harrison & Bottiger
Agentes generales para Bolivia.

Botica Paceña

La más acreditada y la mejor servida, acaba de recibir un gran surtido de específicos y productos químicos de las principales casas de Europa y Estados Unidos de Norte America.

Ofrece á su distinguida clientela, los mejores preparados de elixir de quina y de coca, tónicos y aperitivos.

Déspacho de recetas garantizado. Precios módicos. Recetas gratis para los pobres.

El regente—*A. Valle.*

3 m. 813.

EN VENTA

2,000 fanegas de cal puesta á domicilio, á Bs. 5 cada fanega. Plazuela San Francisco, calle Figueroa número 8.

1 m. 814 p

EL DIARIO

Atribuciones del presidente

Los parlamentos de mayor historia han establecido las atribuciones más claras y más concretas del presidente de la cámara y en este sentido las prácticas han consagrado privilegios que deben ser extrictamente respetados.

Conviene que en estos momentos de aplicación concreta recordemos esas reglas para observarlas.

Cuando un orador quiere leer un documento extraño á la materia objeto del debate, el presidente tiene derecho de prohibir la lectura sin necesidad de consultar á la cámara.

Si un orador llamado á la cuestión por el presidente renuncia voluntariamente la palabra y declara que no hay libertad para usar de ella, el presidente tiene el derecho de replicar y justificar sus observaciones.

Cuando un orador llamado dos veces á la cuestión persiste en separarse de ella, el presidente consulta á la cámara para saber si no prohibirá la palabra al orador durante el resto de la sesión sobre el mismo asunto.

En caso de duda, no se le retira la palabra. El presidente puede llevar su tolerancia hasta llamar tres veces al orador á la cuestión antes de consultar á la cámara.

Cuando se retira la palabra á un orador después de llamado dos veces á la cuestión, nada de lo que ha dicho después de la discusión de la cámara debe figurar en el Boletín.

—

Desde la resolución de 2 de diciembre de 1882 los poderes del Speaker en Inglaterra son más extensos que los de las cámaras francesas. El orden de la cámara de los comunes está concebido en estos términos:

«El Speaker ó el presidente de vías y medios podrá llamar la atención de la cámara ó comité sobre el desarrollo extraño á la cuestión y sobre las repeticiones fastidiosas en la que un miembro persiste y podrá retirar la palabra al orador.»

En Austria, el presidente tiene el derecho de quitar la palabra al orador después de dos llamamientos á la cuestión, sin consultar á la cámara; pero si el orador protesta y reclama el fallo de la asamblea, ésta deber ser consultada. En semejante caso no puede haber debate alguno.

En Francia, la prohibición de la palabra puede ser también consecuencia de medidas disciplinarias.

—

Siendo el presidente el encargado de la dirección de los debates no puede intervenir en ellos desde la altura de su sillón.

Los presidentes del senado y de la cámara de diputados son en la actualidad los únicos jueces de los casos en que deben tomar parte en un debate, dejando su asiento ó hacer una declaración á la cámara, sin abandonarlo.

En la sesión del 15 de diciembre de 1887, el presidente Floquet, decía:

«Si teneis el derecho de exigir un presidente imparcial, no teneis el derecho de exigir un presidente mudo que no se asocie jamás al sentimiento general de la asamblea.»

—

El presidente puede ejercer su derecho de palabra desde su asiento no sólo para agradecer á sus colegas los votos que ha recibido, sino aun para enviar al ejército el testimonio de las simpatías y admiración de la asamblea.

Puede ejercerlo también para la defensa de los actos y de la autoridad de la cámara, ó para justificar medidas propuestas por ella.

El presidente puede tomar la palabra para anunciar á la cámara el fallecimiento de un ciudadano cuya muerte es considerada como un duelo público.

Cuando el presidente ha sido impulsado á enunciar un hecho en el curso de la dirección de los debates, no está obligado á dejar su asiento para responder, si fuera interpelado sobre la verdad del hecho, sino para explicarse sobre una alegación que hubiera provocado incidentes en el curso de una sesión que no hubiera presidido. El presidente que juzgue necesario justificar ante la asamblea actos ejecutados por él, en desempeño de sus funciones, pero fuera de la sesión, puede ceder su asiento al vice y pasar á la tribuna.

El presidente tiene el derecho de dar desde su asiento explicaciones sobre un incidente ocurrido en la sesión anterior y que comprometa la dignidad de la cámara y aun dar su opinión sobre una reforma reglamentaria, por ejemplo, sobre la cuestión del voto personal.

—

Cuando el presidente quiere hablar como miembro de un gabinete anterior debe dejar su asiento. Pero si algunas observaciones que se relacionan con ese gabinete han sido hechas en un diario, puede desmentirlas desde su asiento.

El Speaker de los comunes debe, en calidad de Speaker, quedar fuera del debate; pero cuando la cámara se constituye en comité y Clairkmann ocupa un asiento, el Speaker puede tomar parte como un simple miembro en los debates.

En Austria, el presidente que ha dejado su asiento para mezclarse al debate no puede volver á tomar la dirección de los trabajos de la cámara sino después del voto definitivo del proyecto en cuyo examen ha intervenido.

—

El artículo 9° del reglamento del senado beiga determina igualmente que el presidente que ha dejado su asiento para tomar parte en el debate no puede ocuparlo mientras no haya terminado la deliberación en la cual ha intervenido.

La misma disposición se encuentra en el reglamento de la cámara de diputados de este país.

—

El artículo 43 del reglamento del congreso nacional de Suiza dice: «cuando el presidente quiere tomar la palabra deba pedirla al vice: éste lo comunica á la asamblea y concede la palabra al presidente, según el orden de inscripción. Mientras el presidente habla el vice ocupa su asiento.

Estas reglas son de extricta aplicación porque importan la buena organización del parlamento. Infringirlas ú olvidarlas sería lo mismo que destruir el orden en el debate y sacrificar la institución misma.

Conviene que las cámaras se penetren de esta verdad para evitar entorpecimientos.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

—

CIRCULAR A LOS GOBERNADORES

Sobre conscriptos

Serán sometidos á la corte marcial

San Petersburgo, octubre 22.—El presidente del consejo imperial, general Stolgpin, ha enviado una circular á todos los gobernadores de provincias del imperio, ordenándoles que comuniquen á los habitantes de su jurisdicción que un nuevo decreto imperial dispone que todos los conscriptos que rehusen prestar sus servicios en el ejército de línea, serán sometidos á la corte marcial y castigados con penas muy severas.

NEBOGATOFF REHABILITADO

Se le concederá la cruz de San Jorge

Investigaciones sobre la batalla de Tsushima

Favorable á Nebogatoff

Principales puntos de la defensa

Se asegura que el almirante Nebogatoff, jefe de la escuadra rusa en la pasada guerra con el Japón, será rehabilitado en el servicio activo de la armada, habiéndosele concedido la cruz de la orden de San Jorge.

Las investigaciones que se han hecho de las preliminares de la batalla naval de Tsuhima á fin de conocer las causas de la derrota y no hacer responsable de ello al almirante Nebogatoff, han resultado completamente favorables para este jefe, quien en la defensa que ha presentado, ha hablado extensamente sobre la inutilidad de los dos principales buques de la escuadra rusa y que en unas cuantas horas de combate se le concluyó la munición, haciéndose imposible toda defensa, lo que indudablemente produjo la rendición.

Conmutación de pena

A cuatro oficiales que se rindieron

Se ha conmutado la pena de muerte, á que estaban condenados los cuatro oficiales que comandaban la tripulación de una torpedera rusa y que se rindieron antes de finalizar el combate.

Disolución del ejército en Manchuria

Hoy se ha publicado una última orden expedida por el czar, en la que ordena la inmediata disolución del ejército ruso que se halla en la Manchuria y dispone que todos los oficiales de dicho ejército sean destinados al estado mayor del extremo oriente.

DINAMARCA

—

El príncipe Waldemar y el príncipe Jorge

Viajarán al extremo oriente

Acompañados de principales comerciantes

Por extender intereses comerciales

Copenhagüe.—El príncipe Waldemar de Dinamarca y el príncipe Jorge de Grecia, han salido hoy á un largo viaje al extremo oriente, que lo efectuarán por la vía Nápoles, con el objeto de pasear las pricipales ciudades orientales, acompañados de varios notables comerciantes dinamarqueses y griegos.

Se dice que el principal objeto de este importante viaje es extender los intereses comerciales de ambas naciones en la China y el Japón.

—

ESTADOS UNIDOS

—

Retiro de fuerzas americanas de Cuba

Solo quedarán pequeñas guarniciones

Washington.—El secretario de estado en el despacho de la guerra, ha ordenado que se retiren todos los marinos americanos de las costas de Cuba, quedando solamente 500 hombres y que los 7,000 soldados que componen las fuerzas terrestres sean reemplazados con otros.

Los buques de guerra también se retirarán de aguas cubanas, quedando solamente tres cruceros para un caso de nuevas conmociones políticas.

—

CUBA

—

Ciclón en la isla

Cables interrumpidos

Habana.—Los cables se hallan interrumpidos, haciéndose difícil toda comunicación con el exterior, á causa de haberse producido en la isla fuertes temporales y tormentosas lluvias.

—

ITALIA

—

Maniobras navales

El "Garibaldi" gana la copa real

Roma.—Con mucho entusiasmo se han llevado á cabo las maniobras navales de la escuadra italiana, habiendo ganado la copa real, que ofreció al vencedor el rey Victor Manuel, el acorasado "Garibaldi".

—

ALEMANIA

—

25,000 francos á Jaures

Para publicar "L' Humanité"

Berlin.—Los socialistas alemanes han enviado la suma de 25,000 francos á Mr. Jaures, para que siga publicando, el diario "L' Humanité".

—

INGLATERRA

—

Ensayo de grandes cañones del sistema Dreadnought

Ocho simultaneos disparos

En alta mar

275 libras de cordita y 850 libras de plomo

Londres.—Anuncian de Portsmouth, que se han ensayado los grandes cañones Dreadnought, en alta mar.

Los disparos han sido espléndidos, habiendose descargado simultáneamente ocho cañones, que soportaron una carga de 275 libras del esplosivo cordita y 850 libras de peso del proyectil.

El navío á pesar de la violencia de las descargas no sufrió ninguna avería, solo se destrozaron algunos vidrios con la fuerza de las detonaciones.

El almirantazgo se halla muy satisfecho de las pruebas ejecutadas con los citados cañones.

FRANCIA

—

Diez y nueve cajones de munición

En poder de los jefes de aduana

Destinados á Tiflis

París. Anuncian de Lonza, que los jefes de la aduana de aquella ciudad se han apoderado de diez y nueve cajones que venían de Berlín en consignación á una casa comercial en Tiflis, ciudad rusa, y que contenian una partida de diez y nueve mil cartuchos.

El submarino "Lutin"

Pocas esperanzas de salvarlo

La esposa del comandante interroga á un márinero

Se teme que enloquezca

Comunican de Bizerta, que apesar de los grandes esfuerzos que se hacen para salvar al submarino "Lutin", que se ha hundido en aquel puerto, se ha perdido toda esperanza de ponerlo á flote. Se cree completamente perdida á la tripulación.

La esposa del comandante del "Lutin" interrogó á un marinero sobre el suceso fatal; el marinero que no la conocía le contó todo y le manifestó la verdad de lo ocurrido.

Se teme que con semejante golpe, la señora del comandante se vuelva loca.

Viaje de Comatschirky

El diplomático ruso Comatschirky, se halla muy enfadado, porque los diarios de esta ciudad anunciaron su viaje, que él deseaba efectuarlo de incógnito, porque no llevaba ninguna misión política.

Reducción de los presupuestos

La comisión de presupuestos en la cámara de diputados, ha reducido el proyecto de presupuesto para el próximo año de 1907 á la suma de 3,832 millones de francos, de 4.010 millones á que ascendía en el proyecto.

—

ESPAÑA

—

Proyecto aprobado

Ley sobre asociaciones

Madrid. Hoy se ha reunido el consejo de ministros, habiendo sesionado durante cuatro horas consecutivas. En esta importante sesión se trató sobre el proyecto de ley referente á la reglamentación de las asociaciones, habiéndolo aprobado con pequeñas modificaciones de redacción.

El congreso de lengua catalana

Los delegados visitan los alrededores

Anuncian de Barcelona, que los delegados del congreso de lengua catalana, que se reune en esa ciudad, han efectuado hoy un gran paseo por las afueras de la población.

—

VENEZUELA

—

El presidente moribundo

Una próxima revolución

Caracas. El general Cipriano Castro, presidente de la república, se halla gravemente enfermo, habiendo reservado los facultativos un pronóstico fatal.

Con este motivo, la política interna de la república está muy agitada y se anuncia una próxima revolución que será encabezada por el general Montilla.

ARGENTINA

—

Honores fúnebres

En memoria de Las Heras

Buenos Aires. Grandiosos son los honores fúnebres que se tributan en la república, en homenaje á la memoria del general Las Heras, cuyos restos han sido repatriados de Chile.

SUNTUOSO BANQUETE

Ofrecido por distinguidos caballeros al ministro de Bolivia doctor Eliodoro Villazón

Discurso del doctor Ernesto Aguirre

Contestación del doctor Villazón

Nómina de asistentes á dicha fiesta

Anoche tuvo lugar en el más característico círculo denominado "Jokey Club", un banquete con que varias personalidades amigas del ministro de Bolivia en esta capital, señor Eliodoro Villazón, pertenecientes al alto comercio, al foro, á las industrias y al banco, le obsequiaban como homenaje á sus dotes personales y como manifestación de simpatía á la república de Bolivia.

Fue una fiesta de fraternidad entre bolivianos y argentinos, en la que trascurrieron las horas en medio de un ambiente cordialísimo.

Fué amenizada por una magnífica orquesta.

Brindó la primera copa de champaña el doctor Ernesto Aguirre al ministro señor Villazón, en frases sumamente conceptuosas, por lo que fué muy aplaudido, especialmente al final, cuando brindó por la prosperidad de Bolivia y por la felicidad personal del señor Villazón.

El discurso fué el siguiente:

Señor ministro de Bolivia:—Me ha tocado el gran honor de interpretar ante V. E. los sentimientos de alta consideración y amistad que le profesamos los amigos reunidos en esta fiesta, que tenemos el gusto de ofrecerle como una demostración espontánea que V. E. ha tenido el raro don de hacer surgir en todos nosotros, por esa impresión simpática que fluye de su persona, de su palabra insinuante, conceptuosa, reveladora del político de prestigio, del estadista consagrado.

Sois, señor ministro, de la sustancia de que están hechos los hombres que saben forjar los acontecimientos. Por eso es que en vuestra patria sois una eminencia política y habeis alcanzado el privilegiado y trascendental cargo de jefe del partido liberal que alterna con el partido conservador el gobierno de la república que actualmente rige su destino.

A vuestras superiores cualidades personales, agrega un título más á la consideración y á la amistad nuestra.

Contamos como á un tradicional amigo de los argentinos á V. E, porque debemos en gran parte el acercamiento mercantil entre ambas repúblicas.

Los concurrentes á esta fiesta, que tienen en su mayoría el honor de formar parte del alto comercio, se complacen en reconocerlo como á un convencido, ardiende y eficaz colaborador en la política que actualmente se despliega, de sólida vinculación comercial entre ambos países.

Estamos en pleno período de gestación.

Todos nos hallamos pendientes y fija nuestra atención en los modestos rieles que silenciosamente se acercan á la frontera; pero al silencio de la labor ansiosa que ahora sustituirá en breve el rumoroso rodar de la locomotora silvando estrepitosa y alegremente en son de triunfo, anunciando que pisa la amiga y hospitalaria sierra boliviana. Entonces podremos decir que á despecho de las fronteras se ha sellado con lazos de acero una vieja y grande amistad entre dos repúblicas hermanas.

La plaza de esta capital ha adquirido los perfiles de los grandes centros mercantiles y bursátiles, y la acumulación en ella de los capitales, despierta el espíritu de esforzar revelando actualmente una gran tendencia expansiva, propia de los organismos revosantes de energía.

El mercado de Bolivia se presenta á sus miradas con la natural atracción de lo nuevo y el prestigio de sus riquezas naturales; una sabia y liberal política puede aprovechar estas predisposiciones de nuestra plaza, para la obra del engrandecimiento económico de Bolivia.

Bajo estos favorable augurios, os ruego, señor ministro, acepteis esta demostración como un homenaje á vuestra dignísima personalidad y á la república que representais, á la que enviamos por vuestro digno intermedio, fraternal saludo con votos para el amplio cumplimiento de sus grandes destinos. Señores, brindo por la prosperidad de la república de Bolivia y la felicidad personal de su excelentísimo presidente don Ismael Montes y la del señor ministro doctor Eliodoro Villazón.

El doctor Villazón le contestó muy agradecido, abundando en elocuentísimo discurso la cuestión de intercambio entre ambos países. Revelando ser un profundo conocedor en esta materia, trató magistralmente de la descripción de Bolivia en sus variadas regiones, desde las nevadas cimas del altiplano hasta las llanuras del oriente, deslumbrando con su elocuencia al auditorio que escuchaba silencioso y extasiado como un grupo infantil ante la magia sobrenatural de cuentos de hadas.

Terminó brindando por la república Argentina y su colosal desenvolvimiento económico.

Las palabras del ministro Villazón han causado gran impresión en el auditorio, importando para Bolivia una gran propaganda en razón de la calidad de la representación financiera.

El doctor Estanislao Zeballos, exministro de relaciones exteriores, pronunció un brillantísimo y significativo



discurso, cuyos detalles envío por correo.

La fiesta ha logrado plenamente su objeto consiguiendo una vez más estrechar los vínculos tradicionales que unen á argentinos y bolivianos.

Todos los diarios de esta ciudad trascriben las versiones simpáticas de esta expresiva manifestación á la nación boliviana.

Asistieron á la demostración los siguientes señores: Estanislao Zeballos, Norberto Piñedo, Carlos Bacú, Arturo Paz, Juan Mienaqui, Luis Suberguter, Norberto Anchorena, Tomás Vell, Ireneo Creullo, Federico Magiane, doctor Carlos Romero, doctor Ernesto Aguirre, doctor Bautista Saavedra, Leopoldo Garahan, José Torre, Julio Jaimes, Alejandro Isdaly, Federico Correa, Eduardo Castex, ingeniero Santiago Brian, Alberto Bosah, Juan de la Fuente, Eurey Paner, Antonio Lamisse, Anselmo Villar, Bartolomé Jinoch, Federico Zock, doctor Angel Diez de Medina, doctor Antonio Marezca, Justo López Gemara, Alejandro Paz, Rafael Ponz, Augusto Soolz, doctor José María Escalier, Pablo Spinola, Eduardo Druggran, Luis Curiochet, doctor Diego Saavedra, Enrique Enthoren.

CHILE

Renuncia de la mesa en la cámara

El mismo gabinete

Santiago.—Se rumorea, de que en caso de que la cámara de diputados no acepte la renuncia de su mesa directiva, el presidente de la república seguirá con el mismo gabinete, como lo ha declarado en varias ocasiones.

El presidente no asiste á su despacho

El presidente Montt, no ha asistido el día sábado á su despacho, porque tenía que atender asuntos muy urgentes en el seno de su familia.

Fallece el padre político de Körner

Vivió en Chile 55 años

Ha fallecido en esta capital después de una larga enfermedad, el padre político del general Emilio Körner, de nacionalidad alemana y radicado en esta república, donde vivió cerca de cincuenta y cinco años.

Deserciones en la armada

Parte el secretario de marina

Ha partido con dirección á Valparaiso, el sub secretario del ministerio de marina; va con el objeto de hacer las debidas investigaciones á cerca de las deserciones que se han efectuado en estos últimos tiempos en la armada.

Suscripción popular

Para adquirir un crucero

En reemplazo del «Pinto»

Un marino retirado ha lanzado la idea de levantar una suscripción popular para adquirir un crucero, que reemplazaría al crucero «Pinto» que hace algún tiempo naufragó en la costa sur de esta república.

Esta iniciativa ha sido bien recibida en todas las clases sociales y muy especialmente en la aristocrática que ha ofrecido contribuir eficazmente á la realización de este patriótico proyecto.

"El Sur" de Concepción

Indignado por la actitud entorpecedora del gobierno

El diario "El Sur", que se edita en Concepción, se manifiesta muy indignado en un artículo que registra en su último número, con motivo de la actitud entorpecedora del gobierno hácia la sociedad de fomento fabril, que se ha ocupado de impulsar la industria del cobre, debido á que en los mercados europeos ha subido de precio.

Anuncia que dicha sociedad ha acordado solicitar del gobierno la pronta aprobación del proyecto de ferrocarriles particulares, que traería muchas facilidades para las industrias minera y fabril.

El citado proyecto de ferrocarriles se halla pendiente de la aprobación de la cámara de diputados; pues en la de senadores ya fué aprobado hace algunos días.

El diario nombrado ofrece seguir ocupándose del asunto hasta alcanzar su definitivo despacho.

Preparando una obra

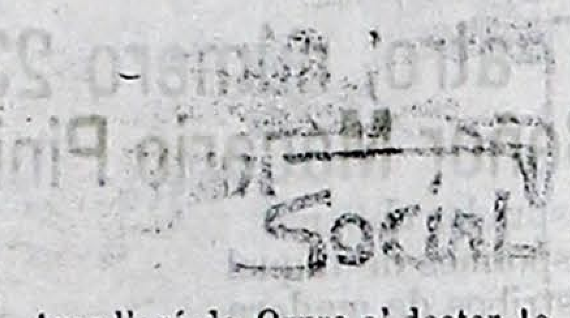
Se dice que el señor Julio Zegers, prepara un estudio sobre la evolución y la historia del señor Valentín Letelier, actual rector de la universidad de esta capital.

Voto de confianza al ministerio

Créese que los diputados unionistas propondrán á la cámara el proyecto de conferir un voto de confianza al actual gabinete ministerial.

Defunciones

Han dejado de existir los señores Domingo Munita y Pedro Barros vecinos de esta ciudad.



Social

—Ayer llegó de Oruro el doctor José Antezana, director de El Tribuno de Oruro. Estará entre nosotros pocos días.

—En el colegio del Buen Pastor habrá el próximo domingo una interesante fiesta preparada por las alumnas de ese plantel, con motivo de la distribución de premios.

—El aplaudido tenor cómico Saullo, da esta noche su beneficio con tres escogidas zarzuelas.

Las simpatías que se ha conquistado con su magnífica actuación, hacen prever un magnífico éxito á su función de gracia.

—El señor Víctor M. Marchandt, que fué comisionado por el ministerio de agricultura para hacer estudios en las provincias del departamento, ha regresado á esta ciudad después de cumplido su cometido.

—La señora Angélica de Kommert, se halla delicada de salud.

—El señor F. Larsen, gerente del banco Alemán Transatlántico, se irá á Oruro acompañado de su familia. Lo llevan asuntos de la casa que gerenta.

—Encuéntrase gravemente enferma la señora Filomena de Precht. Los médicos que la asisten consideran bastante delicado el estado de su salud.

—En casa del señor Rafael Tejada Fariñas, hubo antenoche una animada tertulia que se prolongó hasta avanzada hora de la noche.

—El señor Carlos del Castillo V. se halla ya restablecido de su enfermedad.

TEATRO Y ARTISTAS

La función del domingo, en beneficio de las simpáticas y aplaudidas artistas Consuelo Celimendi y Cruz Cifuentes, atrajo como lo habíamos previsto, numerosa concurrencia á la sala teatral.

El Cabo 1° fué la obra con que se inauguró la función, estuvo muy lucida, habiendo sobresalido la Cifuentes, Torrijos, Navarro y Saullo.

Siguió á esta obra la preciosa y sentimental zarzuela La Trapera, en la que la Celimendi descolló en su papel de Nati; nos reveló poseer cualidades dramáticas poco comunes, que hacen esperar de ella una magnífica artista. Colaboraron con buen éxito Torrijos, Saullo, Lafuente y Grandjean.

Entusiasmado el público de esta obra, exigió por varias veces la presentación de los artistas.

Concluyó la función con El Gorro Frigio, interesante sainete que divirtió bastante á nuestro público.

Numerosos ramilletes y obsequios recibieron las beneficiadas y grandes fueron las ovaciones que nuestro público les tributó.

NOTAS PARLAMENTARIAS

SENADO

Aprobado el acta.

Se leyeron ocho informes de la comisión de justicia entre ellos los referentes al monumento dedicado á los hérces de la independencia opinando por su legalidad, pero reservando su votación á la legislatura venidera en virtud del artículo 57 del reglamento de debates.

En el aumento de la suma asignada al monumento de los heroes Padilla opina por que es caso de reconsideración.

Se agrega á la interpelación propuesta por el H. Delgadillo, quien funda su demanda en los términos siguientes:

1°. Que según el artículo 20 de la constitución no tiene el ejecutivo facultad para dictar reglamentos en materia judicial ni para modificar los códigos.

2°. Que el decreto de 19 de enero de 1904, modificaba el artículo 792 del procedimiento civil.

3°. Que la corte de Cochabamba aplicó dicho artículo 792 con preferencia al decreto.

4°. Que la corte suprema al declarar que el artículo 792 no era dudoso y por consiguiente no procedía á la consulta de la corte de Cochabamba ha dado su opinión contra dicho decreto.

5°. Que varias comisionss del H. Senado ha manifestado que ese decreto no es legal.

6°. Que el comentador del procedimiento civil don Samuel Oropeza declara también la inconstitucionalidad de ese decreto.

Manifestó que ante estas demostraciones el ministro se ha obstinado en llevarlo á cabo con desprecio de la ley.

El señor Ministro sostuvo que el decreto no era inconstitucional por que no se refería á un acto judicial sinó á un examen que hacía parte integrante del ramo de instrucción.

Que la atribución de las cortes estaba respetada porque solo había variado la fórmula del voto.

Que la corte suprema no había declarado nada en el fondo y que al contrario su auto dejaba subsistente el decreto que si existen opiniones de los miembros de las comisiones del senado, existen otras igualmente autorizadas en sentido contrario y que el gobierno había procedido con firme convicción de que regularizaba ese acto que habia producido magníficos resultados en el largo tiempo de su vigencia.

Que la interpelación era improcedente porque no era acto político sinó administrativo punto en el que hizo extensa exposición.

Hoy hablará el interpelante Delgadillo que ha quedado con la palabra.

DIPUTADOS

Informes.—Se leyó el informe de la comisión de hacienda, relativo al contrato Speyer.

Es tan extenso este informe, que su lectura ocupó toda la primera hora.

La comisión ha sido objeto de felicitaciones por este trabajo tan completo que demuestra muy concienzudo estudio.

Concluye el informe con estas palabras: "un contrato en tales condiciones, no puede menos que aceptarse".

Sostendrán el debate los señores Zamora, Aranibar, Miranda Calbimonte y Reyes Ortíz.

Después del cuarto intermedio se pasó á la

Orden del día

Se discute el proyecto que fija la duración de las funciones de los presidentes de la corte suprema y de distrito.

Fué rechazado el proyecto original y aprobado en grande el de la comisión de justicia, que fija en un año la duración de dichas funciones, pudiendo los presidentes ser reelectos.

Señor Salguero.—Estando aprobado en grande y siendo un asunto sencillo que varias veces ha estado ya en la órden del día, pido se dispensen los trámites para entrar á su discusión en detal y revisión. (Apoyado).

Se vota: negada.

Entra el proyecto sobre estudios técnicos para el ferrocarril á Puerto Pando por una nueva ruta, para lo que se pide un presupuesto de cuarenta libras por kilómetro.

Señor Escobari.—Ante la agradable impresión que ha causado el informe de la comisión de hacienda en el contrato Speyer, no cabe dudar que los estudios para el ferrocarril á Puerto Pando son una obra complementaria indispensable. Hay ya estudios prácticados por la vía del río de La Paz; pero ni sé si esta es definitiva, ni creo que sea la más conveniente. Esto pues ha dado origen al proyecto que se va á discutir y esto mismo me induce á sostener la necesidad de nuevos estudios por la vía de la cordillera de Unduavi.

Continuando la defensa del proyecto, hizo una comparación de ambas vías exhibiendo datos técnicos, y concluyó afirmando que la más ventajosa es la ruta de Coroico.

Señor Lizón.—Es laudable la iniciativa del señor Escobari; pero veo en ella un desvío perjudicial á los verdaderos intereses de Yungas, pues esa línea, según el proyecto, dejaría á un lado la porción más poblada de la provincia.

Señor Barrios. Paréceme también laudable el empeño del señor Escobari, pero me cabe observar que hay verificados estudios técnicos para la construcción de esa línea férrea, y que, nuevos estudios, además de nuevos gastos no presupuestados, ocasionarían dilaciones al plan ferroviario.

Señor Escobari. Las afirmaciones del señor diputado que acaba de hablar, prueban que existe el propósito de llevar el ferrocarril á Puerto Pando por la ruta del río de La Paz, apesar de las desventajas que tengo expresados. Por lo mismo, pues, se impone el estudio que se indica en el proyecto. En cuanto á la partida presupuestaria, debo manifestar que me refiero á los fondos que produce el impuesto sobre la coca.

Señor Suárez. Recuerdo que el señor Escobari pidió al señor ministro de gobierno una información acerca de la definitiva ruta del ferrocarril en cuestión. Esa información no fué franca y el señor Escobari quedó en sus dudas. Ante esta obscuridad, falta pues saber qué conexión tiene este proyecto con el plan general del contrato Speyer, y en consecuencia, pido que el informe vuelva á la comisión de industria para que esclarezca el punto que en mi concepto es fundamental.

El señor Escobari, refutando, afirma también que la información del señor ministro no fué franca y le dejó en la misma duda.

Señor Flores Quintela. Por mi parte, estuve conforme con las declaraciones del señor ministro; pero me reservé pedirle á este respecto algunas aclaraciones al tratarse del contrato Speyer; por lo cual pediría al señor presidente se sirviera insinuar la concurrencia del ministro.

El señor presidente señaló la primera hora de la sesión de hoy para la información del señor ministro.

De Oruro

Octubre 20.

Señor director de "El Diario".

La demostración documentada que publica "El Diario" en lo referente á los gastos verificados en el palacio de gobierno y la carcel de esta ciudad han dejado turulatos y confundidos á los pasquinistas de "La Tarde".

Están convencidos de haber calumniado y continuan muy frescos como si el calumniador no fuera el criminál más execrable.

Ahora debo decirle que el autor de un artículo titulado "Parodiando la Carmañola" es su gran amigo don Leónidas Dorado.

Fíjese en su estilo y se convenserá de esta verdad.

Creo que uno de los medios de desautorizar esas calumnias es exibir á sus autores y entonces la opinión sabrá apreciar la procedencia para aquilatar los móviles.

Entre tanto "La Tarde" ha ganado la patente en el terreno de la calumnia y del pasquín.

Aquí nadie le llama, otra cosa que el Pasquín de la calle Bolivar.

"El Ferrocarril" diario que se ha abierto ancho campo por su imparcialidad y justificación, trae el siguiente recorte que manifiesta el prestigio que aquí goza.

POLIANTEA.—Tal será el título de una sección que registrará nustro diario, en la que tomará parte un grupo de jóvenes intelectuales en todos los días de la semana con la siguiente distribución:

Domingo—Clodoáldo Moscoso, y colaboración libre.
Martes—José Encinas Nieto.
Miércoles—Julio Gutiérrez P.
Jueves—Gregorio Vincenti.
Viernes=José M. Urquidi.
Sábado—Donato Encinas.

Son los únicos jóvenes que han respondido á la invitación que oportunamente dirigimos, comprometiéndose á un artículo semanal.

En próxima edición publicaremos la nómina general de nuestros colaboradores.

—

La renuncia del señor prefecto Sanjinéz ha sido muy comentada y de mí parte sentiría si se le aceptase, pues, su acción en Oruro ha de ser benéfica. Esperamos que el gobierno se inspirará en buenas fuentes para resolver este grave asunto.

Reservando otros puntos para el correo siguiente me suscribo su afectísimo.

CORRESPONSAL.

Del Beni

Trinidad setiembre 10.

El servicio de correos que es tan moroso en esta región, tiene hoy en espectativa las tres lanchas cuyo material, nos anuncian de Santa Cruz, se halla ya completo y listo para ser armado y ponerse en aguas á llenar sus fines.

Es un servicio que se espera en el Beni con gran ansiedsd, porque salvará necesidades muy sentidas.

De falta de vialidad se ha quejado en todo tiempo el comercio del Beni, y esa falta, en realidad, se ha dejado sentir hasta para las premiosas comunicaciones y aun para la inmediata relación de las autoridades departamentales con el gobierno supremo.

Pero esas vías existen y han existido, vías naturales que sólo por falta de iniciativa ó de esfuerzo no se han aprovechado sino por empresas particulares que aun son insuficientes á llenar el servicio de transportes y comunicaciones en la medida del desarrollo comercial y de las necesidades generales.

Por eso se ha recibido en Trinidad, con aplausos para el gobierno, la noticia del próximo surcamiento de las tres nuevas lanchas que hemos mencionado.

—

Aun no tenemos detalles acerca del desenvolvimiento de la actual legislatura. Por la prensa de aquella ciudad se sabe aquí que funcionan con regularidad las cámaras y que en el senado se ha abordado una de las grandes cuestiones que esperaban al congreso: el contrato Speyer.

¿Podremos prometernos que esta legislatura dé paso libre al justiciero proyecto del ejecutivo, que aumenta la representación de este departamento á tres diputados?

—

De todos los pueblos benianos llegan noticias que aseguran la buena acogida que ha merecido la candidatura del doctor Zacarías Salmón para la primera vicepresidencia de la república. Aquí, LA DEMOCRACIA ha declarado que, apesar de militar en fila política opuesta, se adhiere y sostendrá dicha candidatura en homenage á la unidad de los intereses y aspiraciones del oriente.

—

No muy grata impresión ni mucho menos ha causado la orden prefectural que hace medir las dimensiones de las lanchas á vapor que surcan las aguas benianas, para sujetar á dichas medidas un nuevo impuesto!

Los fletes se pagan caros en razón de las dificultades con que tropiezan los empresarios de transportes fluviales, y sobre esta circunstancia, el impuesto proyectado no es una halagadora perspectiva de abaratamiento.

Poco favor hacen quienes se proponen dificultar más aún el servicio de transportes.

CORRESPONSAL.

CEDULON

Al señor Froilán Jordán.

Hago saber á usted que en las diligencias seguidas por el señor José R. Farrachol contra usted, sobre reconocimiento de un documento, se ha dictado el siguiente auto:—Vistos, con lo verbalmente expuesto por el señor fiscal, no habiendo comparecido el señor Froilán O. Jordán á practicar el reconocimianto del documento de fojas 1ª otorgado á favor del Banco Agrícola y subrrogado al codeudor ó garante José R. Farrachol por la suma de dos mil quinientos bolivianos, notificado éste con los términos prescritos por el artículo 141 del procedimiento civil en los dos términos, de conformidad al artículo 142 del citado código, se le declara contumaz y rebelde y se da por legalmente reconocido el expresado documento.—Camargo.—Ante mí: Antonio Andulce.

Lo que trascribo á usted para su conocimiento y fines legales.

La Paz, octubre 19 de 1906

Antonio Andulce.
Secretario.

AVISOS NUEVOS

Buena gratificación

Se ofrece á la persona que entregue un reloj de señora, perdido el día 17 del corriente, en el trayecto del Parque Murillo. Referencias Figueroa 21.

EN VENTA

Barriles vacíos de oporto, jerez y cognac de todo tamaño. Calle Teatro N° 40.

5 v. 815 p

Agencia de Remates

Comisiones y consignaciones de Demetrio Moscoso

Establecida en la Plaza de San Francisco

Recibe muebles y toda clase de mercaderías en consignación.

Se encarga de gestionar la compra y venta de fincas, casas, chacarillas, etc.

Vende muebles y todo artículo á precios sumamente bajos.

Verifica remates únicamente á domicilio, cobrando módica comisión.

Compra bonos de compensación militar.

Compra cédulas del Ahorro del Hogar.

La Paz, octubre 18 de 1906. 30 v

Clínica del doctor Sanjinés

Calle General Campero

Especialidad en cirujía general, enfermedades de señoras y afecciones de las vías urinarias.

Consultas de 12 y 30 á 2 y 30 p. m. Teléfono 154. Casilla 409.

Banco Agrícola

Por licencia temporal concedida al director gerente don Felipe Pinilla, el consejo general de administración de este banco, ha nombrado gerente interino al señor Germán Miranda.

La Paz, 1° de octubre de 1906.

G. Augusto Hanhart
Secretario interino.

Fábrica de Calzados DE FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza Ns. 1 y 3.
Casilla de correo 218—Teléfono 115

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de celzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno en formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte-americanos, para caballeros, y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Así mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores.

La Nueva Zapatería de Félix Eguino, es la única que proporciona al alcance de todos la buena y duradera calidad de calzados, especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE toda clase de cueros de las más ecreditadas marcas y una infinidad de útiles herrsmientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

ESTUDIO DE PINTURA De mutuo acuerdo con el Sr. Max T. Vargas, me he separado de la fotografía que trabajaba como retocador y pintor, ofrezco á esta culta sociedad mis servicios profesionales de pintura. Estudio en la misma casa Chirinos 93. *Adolfo Castañeda Morón.* 1 m.

ACCIONES del Banco Industrial compro cualquier cantidad pagando el más alto precio *E. Pérez* Chirinos, esquina Yanacocha. 8 v. 780

LLEGARON maquinas Singer para zapatería y de mano para costura blanca.—*Wenceslao Sánchez y Ca.* Calle Comercio Nos. 42 y 44. 8 v. 780

Banco Industrial

El directorio de este Banco, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 4° de los estatutos, ha resuelto emitir 5,000 acciones de á Bs. 100 cada una, que se repartirán entre los accionistas actuales, á la par en la proporción de una por cada tres acciones de las que hoy poseen.

El pago deberá hacerse hasta el 30 de noviembre próximo.

Las acciones no pagadas hasta la fecha indicada, se entenderá que han sido renunciadas, y se rematarán, así como las fracciones que resulten, con la base de las ofertas, el miércoles 5 de diciembre, horas 1 p. m. del corriente año, ante el directorio.

Las fracciones pueden reunirse para obtenerse participación en la nueva emisión, con la base indicada de una por tres.

Los señores accionistas deberán tener presente la ley de 28 de setiembre de 1901, según la que, no pueden suscribir acciones los que sean deudores ó fiadores solidarios con plazo vencido en la fecha de la emisión de las nuevas acciones, ni aquellos que dentro de los dos meses anteriores á la fecha en que deben pagarse las cuotas correspondientes á la nueva emisión, hubiesen contraído préstamos en el mismo Banco.

La Paz, 26 de setiembre de 1906.
por el Banco Industrial

Prevención

No pueden ser vendidas ni hipotecadas las propiedades pertenecientes al finado doctor Juan de Mata Benavente á causa de que se sigue juicio de anulación de remates por vicios sustanciales, la finca Querqueta y una casa situada en la calle Molinos, actualmente poseídas por los herederos de doña Mica v. de Sánchez, la casa sita en la esquina de la calle Recoleta, poseída por don Adeodato Ergueta y la finca Sacani, poseída hoy por don Fructuoso Arguedas.

La Paz, 20 de octubre de 1906. 8 v

AVISOS PROFESIONALES

José Carrasco Y Angel Moscoso M. ABOGADOS

Han establecido sus trabajos profesionales en el bufete del primero de ellos, calle del Recreo; esquina de la plaza Venezuela.

Horas de despacho: de 9 á 11 y media a. m. y de 1 á 5 p. m.

La Paz, agosto 10 de 1906,

Donato González
ABOGADO

Calle Colón N° 14, casa de Adolfo Zalazar.

Trabajo de 8 á 11 a. m. y de 1 á 2 5 p. m.

Walter A. Méndez
ABOGADO

Enrique Santelices L.
INGENIERO DE MINAS

Chirinos 86. Teléfono 151. Casilla 125.
Horas de oficina de 12 á 4p. m.

Dr. José D. Tapia
MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.

Calle Cochabamba No. 3 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

Delfín Quiroga
ABOGADO

Estudio, calle Junín No. 1
Consultas de 8 á 1 a. m. despacho de 12 á 3 p m.
Chulumani, febrero 7 de 905.

Roberto Zapata

Atiende toda clase de gestiones judiciales y administrativas en el bufete del doctor Arturo Loayza. Ballivián 2.

Benjamín H. Gallardo
ABOGADO

Escritorio, Colón número 88. Teléfono, 202.

Celia N. de Murillo
MATRONA

Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora N°26





R. Valenzuela & Cia.

La Paz.—Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:

Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas
Cerveza blanca Cousiño Pílsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Corchos, cónicos y cilíndricos
Dominos de Malta
Cemento romano
Cohetillos chinos N de mistura
Espárragos de J. yicloás Ru
Vino, Rancagua, Chile.
Espuelas chilenas
Espolines de niquel
Estribos de madera
Fieltros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de ½ pulgada
Fierro para herrajes
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca "Esga", doble saco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Miel de avejas
Nueces
Oldton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellonés dobles y sensillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminan's, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libra
Vermout Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros para y ejército

SASTRERIA NACIONAL DE Andrés C. Asturizaga

LA PAZ. BOLIVIA. AYACUCHO Nos. 31 y 39.

Tiene el agrado de ofrecer un gran surtido de casimires franceses é ingleses de las casas Dormeuil Freres y Augusto Dormeuil x Cia. de París y Londres y los ofrece a la numerosa y distinguida clientela y favorecedores. Se garantiza todo trabajo de ropa sobre medida para caballeros con esmero, puntualidad y precios módicos. Cuenta la casa con buenos operarios.

Además se encontraran los siguientes artículos: Tirantes para pantalones, corbatas, pañuelos de seda, gorras, sombreros para niños, paraguas, cinturones, gorras para escritorio, cortes para chalecos y para pantalones. Se atiende todo pedido del interior de la República.

La Paz, agosto 33 de 1906.

The Bolivian Rubber & general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas Schneider y Cia.

Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet y Fisl-Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de fiero y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquinas fajas Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material parainstalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—Remolcadoras.—Chalanas

Buques—Puertos.—Munición de guerra y artillería

Máquinas para trabajar la madera